

COLOMBIA FIRMA ACUERDOS MULTILATERALES SOBRE INTERCAMBIO AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN

- *Las autoridades competentes de 22 países se unen contra la evasión y elusión fiscal.*

Sevilla, España. 10 de noviembre de 2022

Luego de varios años de trabajo, se logró la firma de dos convenios importantes:

- Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes sobre el Intercambio Automático de Información de Ingresos Derivados a través de Plataformas Digitales.
- Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes sobre el Intercambio Automático relativo a los Acuerdos de Elusión del CRS y las Estructuras Offshore Opacas.

Esto se hizo durante la 15 Reunión Plenaria del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales. Firmó Claudia Consuelo Vargas Cifuentes, Jefe de la Oficina de Tributación Internacional de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, en representación de Luis Carlos Reyes Hernández, Director General de la entidad.

Los acuerdos para el intercambio automático de información se suman a los Acuerdos Multilaterales de Autoridades Competentes sobre el Intercambio Automático de Información de Cuentas Financieras e Informes País por País (CbC), suscritos en 2017 por Colombia bajo la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal.

Estos convenios representan un avance muy importante para Colombia en su objetivo de mantener la lucha contra la evasión y la elusión fiscal.

